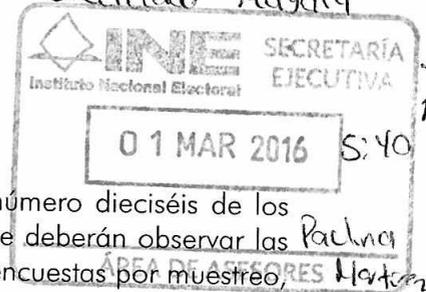


Pablo Lyles
2016 MAR -1 PM 5:33
Original de Lyles
SECRETARIA EJECUTIVA

00931

IEE/SE/1227/2016
Aguascalientes, Ags., 26 de febrero de 2016

**C. LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA,
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.
P R E S E N T E :**



Por este conducto, le envío un cordial saludo, y en cumplimiento al número dieciséis de los "Lineamientos, así como los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales", aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante Acuerdo INE/CG220/2014, se hace entrega del informe que el suscrito rindió en la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral en fecha veinticinco de febrero de dos mil dieciséis, identificado con el número CG-I-SE-04/16.

De igual forma, al efecto se adjunta un medio magnético que contiene lo siguiente:

- Informe CG-I-SE-04/16.
- Información presentada por "El Universal" consistente en oficio de presentación, Informe (objetivos del estudio, marco muestral, diseño muestral, método de estimación, forma de procesamiento, método de recolección de la información, tasa de rechazo, lugar de aplicación, fecha de levantamiento, alcance del estudio, datos generales de la empresa, costo por realización) resultados, cuestionario, acta constitutiva, reformas al acta constitutiva, base de datos, RFC y logotipo de la empresa.

No omito comentarle que tanto el informe rendido por el suscrito como el estudio presentado por "El Universal" podrán consultarse en el microsítio para encuestas electorales dentro de la página de internet de este organismo electoral www.ieeags.org.mx.

Sin otro particular de momento, le reitero mi más alta consideración, quedando de Usted.

**A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES**

M. EN D. SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA



- C.c.p. Dr. Lorenzo Córdova Vianello.- Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral. Presente.
C.c.p. Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo.- Director de la Unidad Técnica de con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral. Presente.
C.c.p, Mtro. Ignacio Ruelas Olvera.- Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral. Presente.
C.c.p. Archivo.
C.c.p. Minutario